

## CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RELEVOS 4x100 m SUB-16 A SUB-23

### CLAUSULA DE GÉNERO

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

### CLAUSULA DIFUSION IMÁGENES MENORES.

La difusión de imágenes de los atletas menores de edad está protegida, y su uso cualquiera que sea su finalidad debe en todo caso ser autorizada expresamente por la RFEA o cualquier titular de éstas. Su uso o publicación no autorizada ya sea en RRSS o en cualquier otro tipo de medio se encuentra EXPRESAMENTE PROHIBIDA, siendo responsable el autor de cualquier infracción que dicho uso pudiera conllevar.

**Art. 1)** En los Campeonatos de España de Pista Aire Libre de las categorías Sub-16, Sub-18, Sub-20 y Sub-23 se disputarán los respectivos Campeonatos de España de Relevos por Clubes 4x100 m.

**Art. 2)** Tendrán derecho a participar:

- A. Los 6 clubes masculinos y femeninos que, habiendo presentado estadiño, tengan mejor marca en la presente temporada hasta 14 días antes del campeonato, en competición oficial y en condiciones absolutamente reglamentarias (debiendo ser todos sus integrantes de la categoría que corresponda, pertenecientes al club en la presente temporada y cumpliendo las normas de participación). En caso de empate a marcas entre dos o más clubes para entrar en el campeonato se solicitará la segunda marca del relevo, clasificándose aquel que presente mejor marca (salvo que el empate a la marca se produjera en la misma carrera en cuyo caso se tendrá en cuenta los puestos obtenidos en la prueba).
- B. Y 2 clubes, masculinos y femeninos, que presenten mejor suma de puntos por Tabla **WA 2017** de las marcas de 4 atletas distintos en 100 m y 200 m en la presente temporada hasta 14 días antes del Campeonato en competición y condiciones absolutamente reglamentarias (cronometraje eléctrico, anemómetro, etc). En caso de empate a marcas entre dos o más clubes para entrar en el campeonato entrará el equipo cuya 4ª puntuación por Tabla sea mejor, si persiste empate cuya 3ª puntuación sea mejor y así sucesivamente.

En el caso de que quede libre alguna plaza vacante por alguno de los sistemas de clasificación (marca del relevo o suma de marcas individuales) se admitirá automáticamente al siguiente solicitante del otro sistema de clasificación y así sucesivamente. En el caso de que un club presente solicitud por ambos conductos y sea admitido por ambos ocupará plaza por el sistema de suma de marcas.

**Art. 3)** Para la definitiva invitación de los clubes se hace totalmente imprescindible que los clubes interesados en participar presenten, a través de la Intranet de la RFEA no más tarde de 13 días antes del campeonato, la marca conseguida, así como lugar y fecha. En el caso de marcas de relevos (al no recuperar marcas de relevos) los clubes inscribirán en el estadiño a los atletas que obtuvieron la marca en el relevo indicando en el campo dorsal de sus atletas la marca y la fecha de consecución de esta. El área de competición de la RFEA revisará esa información e incluirá la marca en el estadiño.

### Art. 4) Inscripción

De acuerdo a las inscripciones recibidas, la RFEA procederá a la invitación de los 8 equipos que se comunicará a los clubes participantes 11 días antes del campeonato. Las inscripciones definitivas deberán realizarse a través de la Intranet de la RFEA hasta el martes anterior a la competición.

- Se permitirá la participación de un atleta extranjero no seleccionable.
- Se permitirá la participación de 1 atleta de club asociado.
- En categoría Sub-16 y Sub-18 la prueba de relevos se tiene en cuenta a efecto de limitación de pruebas a disputar por los atletas.

**Art. 5)** El sorteo de calles será efectuado por la RFEA y comunicado a los clubes participantes con antelación a la competición. Los atletas participarán con el dorsal que tuvieran asignado en el campeonato individual. Aquellos atletas que solo participasen en la prueba de relevos se les asignará un dorsal para su participación.

**Campeonato de España de Relevos 4x100 m Sub-16 a Sub-24**

**Art 6)** Los clubes clasificados podrán inscribir a un máximo de 6 atletas en cada uno de los relevos, de los que cuatro de ellos (o cualquier atleta participante en el campeonato individual) tomarán parte en la competición. La composición definitiva y el orden de los relevistas deberán comunicarse, hasta 60 minutos antes de la prueba, a través de la aplicación de confirmaciones. Pasado ese tiempo, sólo se podrán realizar cambios por lesión (previo certificado del médico oficial) por atletas inscritos en la prueba de relevos o cualquier otro atleta inscrito en el campeonato individual.

**Art. 7)** El club vencedor en cada Campeonato recibirá de esta RFEA cuatro medallas doradas, el segundo cuatro plateadas y el tercero, cuatro bronceadas, una para cada componente de los respectivos equipos. Aparte de lo anteriormente citado, los organizadores de este Campeonato podrán gestionar la entrega de otros premios o trofeos para los equipos vencedores y siguientes.

<b>Categoría</b>	<b>SUB-23</b>	<b>SUB-20</b>	<b>SUB-18</b>	<b>SUB-16</b>
<b>Sede</b>	<b>A designar</b>	<b>Castellón</b>	<b>Málaga</b>	<b>Lleida</b>
<b>Fecha Campeonato</b>	21-jul	28-jul	7-jul	14-jul
<b>Fecha Inscripción</b>	16-jul	23-jul	2-jul	9-jul
<b>Fecha Estadillo</b>	8-jul	15-jul	23-jun	1-jul
<b>Fecha Marcas</b>	7-jul	14-jul	22-jun	30-jun